

Señor Jefe
División de Nuevas Creaciones.
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO
Radicación : 0007795 00000002 Folios: 2
Fecha (MM): 2001-04-20 13:47:50
Trámite : 003 PATENTES 1 REGISTRO/ 444 RESPUESTA
Dependencia: 2000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Trámite 003.
Evento 001.
Actuación 430
Referencia Expediente No. 0007795.
Asunto Registro de modelo de utilidad **SISTEMA PARA RIEGO POR GOTEO.**
Internacional.
Solicitante **EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AGROGOTEO DEL FUTURO.**

I.- RESPUESTA AUTO.-

Yo, **MARIA PATRICIA LONDOÑO JADAD**, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá, D.C., identificada como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderada especial de la **EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AGROGOTEO DEL FUTURO**, domiciliada en la Ciudad de Tunja, en el asunto de la referencia, por medio del presente doy respuesta al auto notificado por estado el 29 de marzo de 2.001, en el cual se solicita *"allegar copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente otorgado por el inventor al solicitante o a su causante (art. 26-k, Dec 486/2000)"*.

En consideración a la anterior solicitud, procedo a anexar original del documento de cesión del señor **APOLINAR MONCADA**, inventor a favor de la **EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AGROGOTEO DEL FUTURO**.

II.- INFORME DE NUEVA DIRECCION.-

Igualmente, informo que mi nueva dirección es **CALLE 99 No. 12 - 39. Oficina 304. Tels 6219813 / 5222657 / 5222337** en la ciudad de Bogotá, D.C.

Señor Jefe,
Bogotá, Abril 20 de 2.001.


MARIA PATRICIA LONDONO JADAD
C.C. 39.774.590 de Usaquén.
T.P.A 66.234 del C.S de J.

Señor
Jefe División de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

DOCUMENTO DE CESION DE DERECHOS DE MODELO DE UTILIDAD

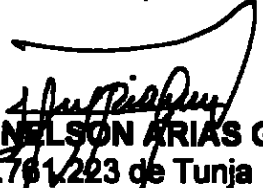
Entre APOLINAR MONCADA, mayor de edad, domiciliado en la Ciudad de Tunja, identificado con la cédula de ciudadanía número 17.052.282 de Bogotá, actuando en su propio nombre, en calidad de Inventor, quien en adelante se denominará EL CEDENTE Y HUGO NELSON ARIAS GUERRA, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Tunja, identificado con la cédula de ciudadanía número 6.761.223 de Tunja, actuando en calidad de representante legal de la EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AGROGOTEO DEL FUTURO, domiciliada en Tunja, quien en adelante se denominará LA CESIONARIA, se ha celebrado un contrato de cesión de derechos económicos en los siguientes términos: PRIMERA. EL CEDENTE transfiere a favor de LA CESIONARIA los derechos sobre la solicitud de registro de modelo de utilidad denominado SISTEMA PARA RIEGO POR GOTEÓ, que se tramita bajo el expediente No. 00097975. SEGUNDA.- Como consecuencia, la titular de la totalidad de los derechos económicos es la EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AGROGOTEO DEL FUTURO, quien podrá igualmente disponer de la totalidad de los derechos económicos cedidos, en la forma que considere conveniente, y a cualquier título. Para constancia se suscribe en la Ciudad de Tunja, a los once (11) días del mes de abril de dos mil uno (2001), en dos ejemplares del mismo valor y tenor.

EL CEDENTE,


APOLINAR MONCADA
C.C. 17.052.282 de Bogotá

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
En Tunja hoy 18 ABR 2001 ante mí, el
NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE TUNJA,
se hizo presente Apolinar Moncada
con C.C. 17.052.282 y
declaró que el anterior documento es suyo en
todas sus partes y que lo firma en mi
presencia es suyo y lo firmante lo
hace que aparece correspondiendo a su
dedo índice Apolinar Moncada
EL DECLARANTE: Apolinar Moncada
EL NOTARIO: Notario

LA CESIONARIA,


HUGO NELSON ARIAS GUERRA
C.C. 6.761.223 de Tunja

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
En Tunja hoy 18 ABR 2001 ante mí, el
NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE TUNJA,
se hizo presente Hugo Nelson Arias Guerra
con C.C. 6.761.223 y
declaró que el anterior documento es suyo en
todas sus partes y que lo firma en mi
presencia es suyo y lo firmante lo
hace que aparece correspondiendo a su
dedo índice Hugo Nelson Arias Guerra
EL DECLARANTE: Hugo Nelson Arias Guerra
EL NOTARIO: Notario